

DOI: 10.15581/008.39.1.425

Kabatek, Johannes, y Adolfo Murguía «*Decir las cosas como son...*»: *conversaciones con Eugenio Coseriu*. Trad. Cristina Bleortu, Alba García Rodríguez, Bárbara Garrido Sánchez-Andrade y Johannes Kabatek. Colección Lingüística 69. Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla, 2021. 384 pp. (ISBN: 978-84-472-3117-1)

Ha tenido que transcurrir un cuarto de siglo para que el libro que ahora reseño viera la luz en español, la lengua más íntimamente vinculada con el pensamiento lingüístico y filosófico de Eugenio Coseriu (en adelante, EC). Coincidiendo con el centenario de su nacimiento, y a los 20 años de su muerte (1921-2002), la Editorial de la Universidad de Sevilla ha querido honrar, así, la figura y la memoria de este lingüista universal.

Pocos años antes de su muerte, EC aceptó una insólita propuesta de sus alumnos Johannes Kabatek y Adolfo Murguía: someterse a un conjunto de entrevistas, durante los veranos de 1994 y 1995, para ser publicadas en forma de libro, un libro que sustituiría a unas «memorias» que él no se encontraba dispuesto a escribir. El original alemán se publicó en 1997. Se trata del testimonio más completo que existe sobre la vida de EC; un testimonio que, como Kabatek explica en la

nota preliminar de la edición en español, contó con la «intensa e incansable colaboración del propio Coseriu» (9).

A través de las entrevistas, EC va ofreciendo claves para la comprensión de su obra y de su personalidad en su mutua relación, aportando detalles hasta ahora poco o nada conocidos. A la vez, sus respuestas permiten constatar los principios básicos y esenciales de su pensamiento científico. Se percibe claramente la unidad y continuidad, con progresivos desarrollos, de su concepción del lenguaje y de las lenguas, desde sus trabajos iniciales hasta sus escritos póstumos. Como ha escrito la indoeuropeísta Ana Agud, una de sus discípulas, «desde sus primeras publicaciones Coseriu aparece como una Atenea naciendo adulta y armada de la cabeza de Zeus: como una personalidad hecha, potente y de objetivos totalmente definidos» («La “paradoja de la experiencia y la teoría científicas”: Eugenio Coseriu y Josef Simon». *Odissea 3* [2003]: 27).

El libro consta de dos partes principales. La primera, de carácter biográfico (capítulos I a IV, 23-162), está centrada en su infancia, adolescencia y primera juventud en Rumanía (1921-1940), con datos significativos sobre la época de formación en Italia (1940-1951), sobre sus años como profesor en Uruguay (1951-1963), así como, finalmente, en Tubinga (desde 1963

hasta su fallecimiento). Resulta relevante el hecho de que, ya desde su infancia y adolescencia, tuviera ocasión de familiarizarse con lenguas eslavas y románicas, además de con el latín, el griego y el alemán, lenguas que le permitieron acceder a sus correspondientes literaturas. El abanico de sus preferencias literarias abarca desde los clásicos griegos y latinos, hasta autores rumanos como Ionesco, pasando por Dante, Cervantes, Shakespeare, Goethe o Dostoievski, sin olvidar a los franceses ni a los escritores hispanoamericanos del siglo XX. A la pregunta de Adolfo Murguía acerca de sus convicciones religiosas, no duda en afirmar su fe católica, convicción que queda de nuevo patente en su última publicación científica, ya póstuma, «*Orationis fundamenta: la plegaria como texto*» (*Rilce* 19 [2003]: 1-25).

El impacto de su paso por Italia fue decisivo en su formación intelectual, según el propio EC reconoce en diversos momentos. Figuras como Croce, Gentile, Maver, Pisani, Pagliaro o Banfi dejaron huella en sus planteamientos teóricos: «Italia me convirtió en profesor universitario» (112). A lo largo de esta parte biográfica, quedan también patentes sus deudas intelectuales, en particular con Platón, Aristóteles, san Agustín, Leibniz, Hegel, Humboldt, Husserl, Heidegger, Gadamer, Jaberg o, en España, con Menéndez Pidal y Américo Castro.

Con el salto de Italia a Uruguay termina una etapa «frenética», «aventurera» de su vida, en la que hubo de dedicarse, para sobrevivir, a tareas de periodismo, traducciones, crítica de arte, ensayo, etc., y comienza el «estilo de vida que había soñado de niño» como profesor universitario, y que más tarde continuaría en Tubinga. En Montevideo desarrolló su pensamiento y allí surgieron sus trabajos más destacados sobre el lenguaje: *Sincronía, diacronía e historia, Sistema, norma y habla, Forma y sustancia en los sonidos del lenguaje, Determinación y entorno* (en el que está esbozada, por cierto, su lingüística del texto)... En muchas respuestas EC parece gozar demorándose en referencias a colegas de todo el mundo, como, por ejemplo, su polémica con Chomsky, de enorme interés para la historiografía lingüística de la segunda mitad del siglo XX, en donde están también presentes sus múltiples discípulos alemanes.

La segunda parte del libro (163-334) está dedicada a su producción intelectual, en gran parte aún inédita (cap. V), a la génesis y principios vertebradores de su teoría y filosofía del lenguaje (caps. VI y VIII), a su idea de una *lingüística integral* (cap. VII), a la ética de la ciencia y a la relación entre las ciencias de la naturaleza y las de la cultura (cap. IX), al problema de la corrección idiomática (cap. X), a su visión acerca de diferentes concepcio-

nes de la filosofía del lenguaje (cap. XI), al carácter esencialmente comunitario del lenguaje (su *alteridad*, cap. XIII), a la recepción de su obra (cap. XII), así como a la valoración que hace el propio EC del estado de la lingüística contemporánea (cap. XIV). Cierran el volumen una «Tabla cronológica» (335-36) y una relación de «Publicaciones de EC» (337-79).

La pauta ética de EC, en la indagación de todo lo que abordó, fue siempre la de «decir las cosas como son», utilizando el célebre lema platónico que da título al libro. Tal consigna comporta, como ha subrayado otra discípula de EC, Brenda Laca, un indeclinable compromiso, pues presupone la existencia de una verdad y la posibilidad de expresarla. Y EC supo mantener este proceder en un ambiente intelectual en que primaba el relativismo. Tal realismo de fondo resulta inseparable, en EC, de otros dos principios vertebradores de su concepción del lenguaje. El primero, su idea del hablar humano como actividad libre y finalista. Y segundo, el principio de confianza. Hablar es confiar: por una parte, en que quien habla lo va a hacer con coherencia y con verdad; y, por otra, en que quien escucha va a hacerse cargo de lo dicho por el hablante, aunque este no logre manifestar literalmente todo lo que quiere decir. Principio de confianza que contrasta con el ubicuo «princi-

pio de sospecha», dominante en la investigación humanística.

Un testimonio personal de Ana Agud compendia la impresión que se obtiene de la lectura de este libro: «No he conocido nunca, ni directa ni indirectamente, una persona con una cultura tan vasta, y tan exacta en los detalles, como la de Coseriu. Sus conocimientos no solo abarcaban más competencia en idiomas (modernos y clásicos) que ningún otro lingüista, sino también una profunda familiaridad con las literaturas de esos idiomas, leídas siempre en la lengua original. Conocía de primera mano prácticamente toda la bibliografía lingüística europea desde la Antigüedad. [...] Coseriu ha sido tal vez el último “genio universal” de la historia europea» (*Odisea* 4 [2003]: 32).

La vigencia de las ideas de EC se debe no al hecho de que quisiera innovar y adelantarse a su tiempo, sino a que siempre tuvo el oído atento a lo que los hablantes, como tales, sabemos del lenguaje, para trasladar a un plano reflexivo lo que intuitivamente ya conocemos cuando hablamos. Y también reside en el hecho de que toda especulación sobre lo propiamente humano debe partir de lo ya dicho por quienes han pensado antes seriamente sobre ello. De nuevo, el principio de confianza. De ahí que sus trabajos tengan como norma empezar por conocer lo ya dicho, por sopesar

la tradición. Por eso sus ideas, más que actuales, son atemporales; trascienden modas, pues se basan en esas certezas de la experiencia que hay que tratar de esclarecer para convertir en ciencia. Una ciencia, por cierto, que en nada tiene que envidiar –ni imitar– a las de la naturaleza, carentes en su base de ese saber originario que posee el ser humano acerca de sus creaciones culturales.

Aunque dominaba muchos idiomas, la obra de Coseriu se encuentra en gran parte en español, idioma al que confió la transmisión de su legado intelectual. Sus reflexiones sobre la corrección idiomática y las normas lingüísticas han sentado doctrina. Aun a riesgo de predicar en el desierto –era consciente del desdén por las normas que imperaba e impera en la comunidad hispánica– defendía la ejemplaridad idiomática y el respeto a las normas como principio ético intrínseco de toda actividad humana, incluida la más libre de todas, el juego, impensable sin las reglas correspondientes, pues lo contrario de las normas no es la libertad, sino la barbarie, le gustaba decir citando a Ortega.

El libro constituye ciertamente «una especie de testamento científico y personal» (9). Para quien quiera conocer los principios básicos del pensamiento científico de EC, así como relevantes detalles biográficos, esta

obra resulta decisiva. Los numerosos discípulos de EC se enfrentan al reto de no traicionar la genialidad del maestro al seguir desarrollando sus ideas y aplicarlas a los siempre nuevos interrogantes que plantea la indagación del lenguaje. A los lingüistas del siglo presente no les irá mal tener en cuenta el pensamiento del maestro de Tübinga.

Manuel Casado Velarde
Real Academia Española (miembro correspondiente)
mcasado@unav.es

DOI: 10.15581/008.39.1.428

Larraz, Fernando, y Diego Santos Sánchez, eds.

Poéticas y cánones literarios durante el franquismo. Madrid: Iberoamericana/ Frankfurt a.M.: Vervuert, 2021. 326 pp. (ISBN: 978-84-9192-179-0)

Poéticas y cánones literarios bajo el franquismo se compone de doce estudios que abarcan la producción, la recepción y la crítica de la literatura durante el franquismo. El volumen se interroga acerca de la transformación de la literatura cultivada tanto en el interior como en el exilio a partir de la instauración del nuevo régimen; este enfoque se corresponde con la necesidad de dar respuesta a un problema epistemológico que ha tenido conse-